

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 31 de Agosto de 2006.-

EX.N° 1567 / VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto Ley N° 1263 de 1975 y, teniendo presente las facultades que me otorgan los artículos 5 letra d), 12, 65 letra a) y 79 letra b) de la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: 1.- El Decreto Alcaldicio EX.N°2299 de 21 de Diciembre de 2005, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2006.-

2.- El Decreto Alcaldicio EX.N°262 de 31 de Enero de 2006, que aprobó la Modificación Presupuestaria N° 1.

2.- El Acuerdo N°406 tomado en Sesión Ordinaria N°66 de 29 de Agosto de 2006, del Concejo Municipal.-



DECRETO:

1.- Apruébase la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2, en los términos que más adelante se indican:

1.1.- Disminúyase dentro del Presupuesto de Ingresos y del Presupuesto de Gastos en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:

TIPO DISMINUCIÓN RUBRO INGRESO
 DISMINUCIÓN RUBRO GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENT. ANTES MODIF.	INGRESOS	GASTOS
					DISMINUCIÓN M\$	DISMINUCIÓN M\$
01	04	001	Permisos de Circulación	6.221.911	250.000	
25	33	008	Al Fondo Común Municipal - De Permiso de Circulación 62.5%	3.937.749		250.000
TOTAL					250.000	250.000

TIPO: TRASPASO DENTRO DEL RUBRO INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENT. ANTES MODIF.	AUMENTO	DISMINUCION
					M\$	M\$
01	04	001(*)	Permisos de Circulación	6.221.911		150.000
01	05	009	Derechos Varios	3.649.675	150.000	
TOTAL					150.000	150.000

kan

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Secretaría Municipal

HOJA N° 2 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1567 / DE 2006.-



1.2.- Auméntase dentro del Presupuesto de Ingresos y del Presupuesto de Gastos en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican, las cantidades que para cada caso se señalan.

TIPO: AUMENTO RUBRO INGRESOS

AUMENTO RUBRO GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENT. ANTES MODIF.	INGRESOS	GASTOS
					AUMENTO M\$	AUMENTO M\$
01	04	002	Patentes Municipales	19.937.752	1.000.000	
25	33	018	Al fondo Común Municipal- De Patentes Municipales 65%	12.986.449		650.000
06	63	008	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	0	3.017	
31	73	006	Conservación y Mejoramiento Equipamiento Cultural, Educacional y de Salud	482.332		3.017
06	63	009	Otras	0	24.421	
25	31	003	Educ.a Pers. Jurídicas Priv. Art. 3 DFL(I)N°1-3063/80	2.218.299		17.347
25	31	004	Salud a Pers. Jurídicas Priv. Art. 3 DFL(I)N°1-3063/80	908.695		7.074
07	71	001	80% Multas RMTNP	-	115.911	
07	71	002	8% Arancel RMTNP	-	18.731	
25	31	015	8% Arancel RMTNP e IVA	3.632		18.731
25	33	010	80% Otros Municipios RMTNP	43.882		115.911
07	71	004	FONDEVE	0	50	
31	73	010	Fondo de Desarrollo Vecinal	96.868		50
22	17		Servicios Generales	2.554.725		30.715
22	20		Servicios a la Comunidad	6.722.588		244.285
22	21		Capacitación y Perfeccionamiento	100.000		10.000
24			Prestaciones Previsionales	50.000		65.000
TOTAL					1.162.130	1.162.130

TIPO: TRASPASO DENTRO DEL RUBRO GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENT. ANTES MODIF.	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
21	02		Sobresueldos Personal de Planta	2.823.183	30.000	
21	03		Remuneraciones Variables	1.944.591	54.100	
22	16		Consumos Básicos	760.847		45.552



HOJA N° 3 DEL DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1567 / DE 2006.-

22	17		Servicios Generales	2.554.725	48.320	
22	18		Contratación de Estudios e Investigaciones	128.290		37.420
22	19		Gastos en Computación	550.688	60.000	
24			Prestaciones Previsionales	50.000	148.229	
25	31	003	Educación - A pers. Jurídicas Priv. Art. 3 DFL (I) N° °-3063/80	2.218.299		44.366
25	31	004	Salud - A pers. Jurídicas Priv. Art. 3 DFL (I) N° °-3063/80	908.695		18.174
25	31	005	Otras - A pers. Jurídicas Priv. Art. 3 DFL (I) N° °-3063/80	652.615		13.000
25	31	009	Programas Culturales	829.774		15.712
25	31	019	Otras	263.855	52.341	
25	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	26.426	2.332	
31	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	195.121		16.977
31	51		Vehículos	291.926		75.800
31	52		Terrenos y Edificios	402.713		150.000
31	53	001	Análisis y Estudios Relativos a Proyectos de Inversión	436.212	110.000	
70			Otros Compromisos Pendientes	636.252		88.321
TOTAL					505.322	505.322

2.- Envíese a la Contraloría General de la República, Intendencia Región Metropolitana, Sub-Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y al Ministerio de Hacienda (D. PRES).-

3.- Anótese, envíese las copias señaladas y hecho archívese.-



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL SUBROGANTE

CRISTIAN LABBE GALILEA
ALCALDE

MRMQ/IMYJ/lpm

Distribución

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Secretaría Comunal de Planificación

Decreto en Trámite N° 1842.5 /